

Quito, 23 de marzo de 2011

Señores
**SOCIOS DE LABORATORIOS
CHALVER DEL ECUADOR CIA. LTDA.**
Ciudad.-

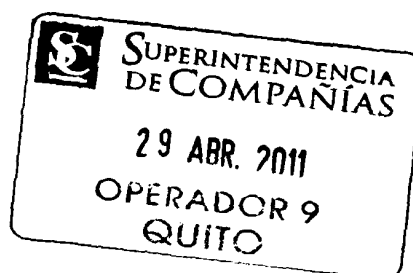
Señores Socios:

Dando cumplimiento a las disposiciones estatutarias y legales me permito presentar a ustedes el informe correspondiente al ejercicio económico del año 2010.

Nuestro volumen de ventas de mercadería del presente año decreció un 3% con respecto al año anterior; nuestros gastos de ventas y administración se incrementaron en un 1.50% con relación al año precedente y, en el costo de ventas podemos observar un decremento del 6% con relación al año anterior. Como resultado de los puntos anotados anteriormente se obtuvo una utilidad bruta antes de impuesto a la renta y participación a trabajadores de US\$ 129.109,66, la cual representa una rentabilidad del 1.27 % sobre el total de ingresos, la cual considero razonable.

Durante el año 2010 se cumplieron los objetivos de ventas en la medida que el mercado farmacéutico del país permitió hacerlo, posicionando en el mercado los principales productos que comercializa la compañía y debido a que en el año 2010 continuó la suspensión de venta libre de antigripales en el país, bajó notablemente la venta del producto Neogripal en sus diferentes presentaciones. Razón por la que el cumplimiento de las ventas con relación al presupuesto del año 2010 fue del 89% .

Como evidencia del alto compromiso de los Socios en las labores que desarrolla la Compañía en el país, decidió incrementar el capital en \$500.000,00; quedando el capital al 31 de diciembre del 2010 en US\$1'593,254.00. A este respecto, es necesario mencionar que con el propósito de consolidar la posición financiera de la Compañía frente a las diferentes instituciones a las cuales licita sus productos, renegoció parte del pasivo que mantenía a corto plazo a largo plazo, por el valor de US\$1.335.639,24.



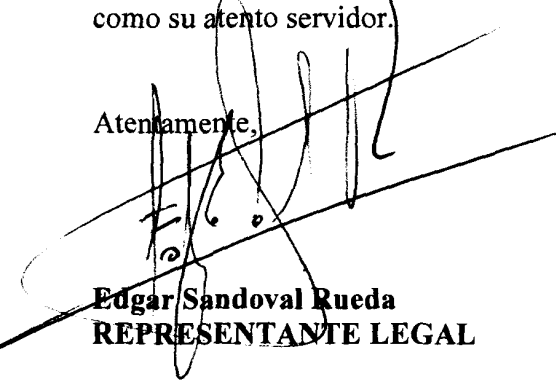
Es recomendación de la Gerencia General de Laboratorios Chalver del Ecuador que los resultados del ejercicio económico 2010 sean repartidos a los socios, toda vez que el capital social de la Compañía es significativo.

Me permito informar que la Compañía mantiene desde el inicio de sus actividades la política fundamental de sana competencia y cumplimiento de las normas legales del país en todos los trámites que realiza, por lo cual se han cumplido todos los procedimientos establecidos en las leyes correspondientes para la obtención y legalización de las marcas y registros sanitarios de los productos que comercializa la empresa dentro del territorio nacional.

Finalmente me permito informarles que la Compañía se encuentra al día con todas sus obligaciones legales y fiscales relacionadas con el pago de impuestos, aportes al IESS, impuestos municipales, contribuciones a la Superintendencia de Compañías, etc.

Estoy a su disposición para cualquier ampliación al presente informe que puedan desear. Agradezco a los señores Socios la confianza con la que fui dispensado y me remito como su atento servidor.

Atentamente,


Edgar Sandoval Rueda
REPRESENTANTE LEGAL

